

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento de Educación y Difusión Ambiental.
Área de Adscripción:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
Reporta a:	Subdirector de Promoción del Desarrollo Sustentable.
Supervisa a:	

Interacciones Internas

Con:	Para:
Dirección de Educación, Cultura y Recreación. Dirección de Desarrollo. Subdirección Estudios y Proyectos Ambientales. Subdirección de Regulación Ambiental.	Promover la participación de la sociedad en acciones tendientes a preservar los recursos naturales, a través de la promoción y difusión de proyectos de educación ambiental.

Interacciones Externas

Con:	Para:
Secretaría de educación del Estado de Tabasco. Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático. Comisión Nacional del Agua. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Participar y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como el manejo apropiado de los residuos, en los sectores social y privado.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Promover la participación de la sociedad en acciones tendientes a preservar los recursos naturales, a través de la promoción y difusión de proyectos de educación ambiental; el uso de tecnologías apropiadas para el ambiente; el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como el manejo apropiado de los residuos, impulsando una nueva cultura ambiental.



Descripción Específica

- I. Formular, proponer y conducir la política ambiental de información y difusión en materia ambiental, para diseñar e implementar actividades educativas, de capacitación y comunicación ambiental dirigido al público en general, y contribuir a la formación de una práctica social crítica, que posibilite el cuidado, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;
- II. Promover y difundir en la población del Municipio las disposiciones ambientales vigentes, así como de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, estableciendo estrategias de vinculación con las instituciones educativas de todos los niveles, generando espacios de difusión y divulgación en materia ambiental, de adopción de medidas de mitigación y remediación y de realización de las actividades del Programa Municipal de Educación Ambiental;
- III. Promover y difundir en el ámbito de su competencia, a través de programas y proyectos de educación ambiental, de conservación y desarrollo ecológico, una cultura y valores ecológicos que generen una mayor conciencia ambiental;

Perfil del responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura concluida en: Educación, Ingeniería civil, ambiental, agronómica, biología, ecología, o afín.
Experiencia:	5 años mínimos de experiencia ininterrumpida anteriores al desempeño del puesto.
Conocimientos:	Pedagogía; Ciencias ambientales: ecológica, botánica, edafología, química, servicios ambientales; Riesgo ambiental, Higiene y seguridad.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Liderazgo, Tolerancia, Cordialidad, Capacidad de negociación, Propositivo y facilidad de palabra.